

¡Yo los tengo! ¡Tú los tienes! ¡Todos los tenemos!

Category: Comunidad de Convivencia
21 de febrero de 2025



INDAGACIÓN

Tema /Subtemas:

Los derechos de los niños. Actitud responsable.

Pregunta impulsora:

¿Las situaciones conflictivas que se presentan entre los niños se relacionan con la falta de cumplimiento de sus derechos? ¿de qué manera?

Contexto:

Ante la necesidad de los niños de conocerse como poseedores de derechos y hacerse oír por la comunidad, nace este proyecto que constituye un esfuerzo significativo para la enseñanza y aprendizaje de los Derechos de los Niños con el fin de alcanzar conciencia progresiva y autocomprensiva de los derechos que son propios de la infancia.

Es una propuesta que invita a pensar prácticas de cuidado de adultos a las infancias y de las y los infantes entre infantes, ya que creemos que todos somos

actores activos del cuidado.

Objetivo general del proyecto:

Ofrecer oportunidades de ampliar el horizonte cultural desde el cual cada niño, niña o adolescente desarrolle plenamente su subjetividad, reconociendo sus derechos y responsabilidades y respetando a los demás.

DISEÑO PEDAGÓGICO

Objetivos de Capacidades y de Aprendizajes que se desarrollarán con el proyecto:

El proyecto busca desarrollar las siguientes capacidades y aprendizajes.

Enriquecer la comunicación.

Fomentar la cooperación.

Potenciar el desarrollo emocional.

Desarrollar el pensamiento crítico creativo.

ÁREAS Y CONTENIDOS

Lengua.

Matemática.

Ciencias Sociales.

Ciencias Naturales.

Formación Ética y Ciudadana.

Tecnología.

Técnicas Agropecuarias.

Educación Artística (Música-Plástica)

Educación Física.

Contenidos curriculares:

Lengua:

La valoración de las posibilidades de la lengua oral y escrita para expresar y compartir ideas como puntos de vistas, sentimientos, emociones.

Respeto e interés por las producciones orales y escritas.

Confianza en sus posibilidades de expresión oral y escrita.

Escucha comprensiva de textos.

Participación asidua en conversaciones realizando aportes que ajusten al contenido y propósito.

Matemática:

Reconocimiento y uso de las relaciones espaciales en situaciones que lo requieran.

Ciencias Sociales:

La identificación y comparación de las múltiples causas y consecuencias de la historia de los DDHH y del niño.

Reflexión y comparación entre diversas manifestaciones culturales, promoviendo el respeto y valoración de la diversidad.

Ciencias Naturales:

Reconocimiento de la importancia del cuidado del cuerpo

Formación Ética y Ciudadana:

El conocimiento de sí mismo, de otros y comunicación de sentimientos, ideas, valoraciones y escucha respetuosa. Su puesta en juego en espacio de confianza y libertad brindando por el docente mediante cuentos, relatos y videos.

El reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad de identidades personales.

Tecnología:

La creatividad y la confianza en sus posibilidades para comprender y resolver problemas que involucren medios técnicos y procesos tecnológicos, anticipando y representando qué se va hacer y cómo, evaluando los resultados obtenidos en función de las metas propuestas.

La relación con otras áreas de conocimiento. Seguridad e higiene.

Técnicas Agropecuarias:

Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia del reciclado, con el fin de mejorar la relación con el medio ambiente.

Desarrollar conocimientos, habilidades y competencias para lograr acciones que aporten en la sostenibilidad de los recursos naturales.

Educación Artística (Música, Plástica):

Elementos configurativos del lenguaje plástico visual: el punto, la línea, la textura, el color en producciones bi-dimensionales.

Producción, análisis subjetivo y procedimientos propios del lenguaje musical y corporal.

Participar del diseño, elaboración, y difusión de producciones artísticas colectivas poniendo en valor el proceso y asumiendo funciones de consecución de un resultado final para desarrollar la creatividad y el sentido de pertenencia.

Educación Física:

Participar de caminatas para favorecer la socialización, inclusión y desarrollo social y emocional, buscando un objetivo en común.

Producto final esperable:

Organización de una movilización por las calles de la localidad para visibilizar y promover los derechos de los niños. Construcción de afiches/pancarta/murales.

PLANIFICACIÓN

Duración del proyecto:

2024, 2025

Acciones a llevar a cabo:

2025:

PRIMER SEMESTRE

Organización de talleres para abordar diferentes derechos a través de rondas de conversación y en forma lúdica.

Confección de juegos para “recreos divertidos”.

Trabajo conjunto con el Equipo de Igualdad y Desarrollo Humano.

SEGUNDO SEMESTRE

Elaboración de murales con técnicas mixtas.

Divulgación de audios/videos sobre el cumplimiento de los derechos de los niños.

Campaña de concientización.

Realización de talleres con familias para involucrarlos en el proyecto.

RECURSOS

Disponibles en la institución:

Bibliotecas áulicas.

Carro digital.

Impresora.

Materiales diversos para desarrollar juegos (cartulinas, tijeras, fibras, etc).

Recursos económicos elementales provistos por la cooperadora.

Necesarios para llevar adelante el proyecto:

Pinturas y pinceles para confeccionar murales.

Maderas de diferentes grosores para construir juegos.

Parlante, pendrive y micrófono.

Organizaciones aliadas:

Equipo de Igualdad y Desarrollo Humano.

C. R. U. y C.

Otras instituciones escolares de la localidad.

FORMACIONES ESPECÍFICAS REQUERIDAS:

Inclusión educativa.

EVALUACIÓN

Criterios e instrumentos de evaluación:

Participación en los talleres.
Interés y predisposición en la creación de los juegos para los recreos.
Acercamiento de las familias a la escuela.
Encuesta a los estudiantes sobre la experiencia vivida.
Encuesta a los docentes.
Observación de posibles cambios en los chicos/as.
Uso de los juegos en los recreos y horas libres.

SOCIALIZACIÓN

Del proyecto:

A través de flyer.

De los resultados:

Invitando a las familias e instituciones educativas de la localidad.

IDENTIFICACIÓN

Integrantes del proyecto:

BIAGGI Jorgelina Esther, directora.
PRIMUCCI Claudia Liliana Beatriz, vicedirectora.
FANTASIA Jorgelina Elba, vicedirectora.
BARACCO Natalia,, docente de grado.
MARCACCINI Mariela, , docente de grado.
PECETTO Natalia Rosa Beatriz, , docente de grado.
DIAZ Alejandra Natalia, docente de grado.
RUCCI Magalí Belén, docente de grado.
AVALIS Milagros, docente de grado.
MARTINEZ BAEZ, Domiciana María, docente de grado.
ARRIETA Carla Soledad, docente de grado.
MERCANTI Ana Laura, docente de grado.
BAIGORRIA Natalí María del Luján, docente de grado.
PACE Jackeline, docente de grado.

SOSA YÑIGUEZ Lilia Paola, docente de grado.
BOBADILLA Alcides Rodolfo, docente de grado.
BRIZUELA Carla Pamela, docente de grado.
MARTINEZ, Brenda Natalia, docente de grado.
MASSASSO Stella Maris, docente de grado.
ALMEIRA Daniela Ester, docente de grado.
GUTIÉRREZ Analía, docente de grado.
CICCARELLI Lorena Evangelina, Prof. de Educación Física.
LORENZETTI Silvia Melchora, Prof. de Educación Física.
LUDUEÑA Rosa Ana Educación Física.
CANDUSSO Valeria Raquel, Prof. de Música.
ZAMBRANO Emiliano, Prof. de Música.
BARACCO Diego Eduardo, Prof. de Tecnología.
CABRAL Miriam del Valle, Prof. de Tecnología.
GAZZANIGA Rosana Gabriela, Prof. de Tecnología.
QUIÑONEZ Sebastián Andrés, Prof. de Taller de carpintería.
NARDI Silvina Isabel, Prof. de Tecnología.
GENTILLI Carolina Magalí, Prof. de Plástica.
ZEBALLOS Judith Joana, Prof. de Ajedrez.
FLORES Ana Elizabeth, Prof. de Técnicas Agropecuarias.
FERNANDEZ Andrea, Prof. de Inglés.
ARIAS María Cecilia, Prof. de Inglés.
LEMOS Luciana, D.A.I.

Cantidad estimada de participantes:

Docentes y directivos: 37

Estudiantes: 320

Apellido y Nombre del Referente de contacto: Jorgelina Esther Biaggi

Email del referente: jorbiaggi@gmail.com